

Acta de Sesión No. 51 Sesión Extra-Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento del día 09 de Noviembre de 2017.

En el municipio de Mezquatic Jalisco, siendo las 10:00 horas del día Jueves 09 de Noviembre de 2017, y donde se encuentran reunidos: Lic. Misael Cruz de Haro, Lic. Misael Marcos Lopez, C. Nora Lucia Fletes Navarro, Lic. María Inés Nabarrete Guzman, Profr. Clemente de la Cruz Camillo, C. Tiburcio Gonzalez Gonzalez, Lic. Luz Otilia Diaz Diaz, TAPS. Magdalena Lopez Ibarra, Lic. Jesús María de la Torre Martínez, C. Rosa María Castañeda Figueroa y TAPS. Octaviano Diaz Chema en su carácter de Presidente Municipal, Sindico Municipal y regidores respectivamente y habiendo quórum legal se declara abierta la quincuagesima primera reunion, sesion extra-ordinaria de Cabildo, que se registra bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lectura de la convocatoria
- 2.- Lista de asistencia y declaracion de quórum legal
- 3.- Remodelación del parque en el fraccionamiento "ZONA DE LOS FRAILES" y construcción de huellas de concreto ecologico y empedrado ahogado en concreto en ingreso principal de la localidad de los Amoles, en el municipio de Mezquatic, en el estado de Jalisco "FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2017"
- 4.- Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

PRIMERO: El Secretario General del Ayuntamiento dio a los regidores la bienvenida oficial y se dispuso a cumplir con el mandato de la lectura de la convocatoria.

SEGUNDO: Acto seguido se dispuso a leer el pase de lista a los regidores y se declara quórum legal hacia el presidente.

- Lic. Misael Cruz de Haya
- Lic. Misael Marcos Lopez
- C. Mora Lucia Fletes Navarro
- Lic. Maria Inés Nabarrete Guzman
- Lic. Luz Otilia Diaz Diaz
- Profr. Clemente de la Cruz Carrillo
- Tiburcio Gonzalez Gonzalez
- TAPS. Magdalena Lopez Ibarra.
- Lic. Jesus Maria de la Torre Martinez
- C. Rosa Maria Castañeda Figueroa
- TAPS. Octaviano Diaz Gremia.

TERCERO :

1.- Se autoriza al municipio de Mezquic Jalisco, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2017 por el monto de \$ 5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 mn.) con recursos provenientes del FONDO "FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERCION" con cargo al ramo general 23 provisiones salariales y económicas, autorizado en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2017, los cuales estaran sujetos a las disposiciones previstas en el artículo 17 de la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios.

Relacion de obras ejecutadas.

No.	NOMBRE DE OBRA	MANTO
1	Reconstrucción del parque Fraccionamiento "Fray Bartolome de las casas" y construcción de Huellas de concreto ecológico y empedrado ahogado en concreto en ingreso principal de la Localidad de los amoles, en el Municipio de Mezquic, en el estado de Jalisco.	\$5,000,000.00

2.- Se autoriza al presidente Municipal, sindico y al tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el gobierno del estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

3.- Se autoriza al secretario de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de las obras referidas en el punto primero de presente acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

CUARTO: Se daosora la sesión siendo las 10:30 horas.

Lic. Misael Cruz de Haro

Lic. Misael Marcos Lopez

C. Nora Lucia Eletes N.

Lic. Maria Inés Nabarrete G.

Lic. Luz Otilia Diaz D.

Prof. Clemente de la Cruz

C. Tiburcio Gonzalez G.

TAPS. Magdalena Lopez I

Lic. Jesus Maria de la Torre

C. Rosa Maria Castañeda

TAPS. Octaviano Diaz Chema

Ing. Carlos Ruben Casas G.